

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PACIFICBLUE TRAVEL S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010.**

Quito, Mayo 03 de 2011.

Señores  
Accionistas  
**PACIFICBLUE TRAVEL S.A.**  
Presente.-

De mi consideración

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía PACIFICBLUE TRAVEL S.A. me permito presentar el siguiente informe de Gerencia por el ejercicio económico 2010:

**- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

Se ha cumplimiento a las normativas emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la empresa, que han sido instaladas de acuerdo con la ley.

**- INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

En lo laboral y legal no hubo hechos relevantes, u otros que tengan significación.

La compañía durante el año 2010 no realizó ninguna actividad operativa relevante por lo tanto no generó utilidades.

**- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.-**

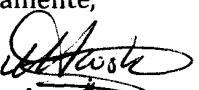
Se recomienda buscar socios estratégicos para lograr el financiamiento de nuevos proyectos.

Realizar Joint ventures con compañías nacionales o extranjeras con el fin de optimizar los recursos disponibles al momento.

**- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.-**

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Atentamente,

  
Nancy Acosta  
Gerente General

